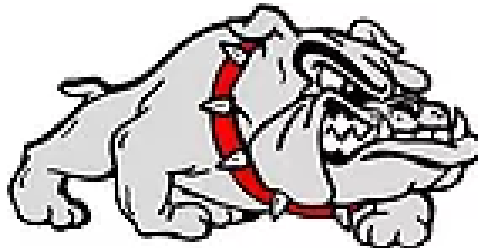


ESCUELAS DEL ÁREA DE



ESSER III

Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a la Instrucción en Persona

Contacto del Distrito: Lisa Wallin-Kapinus- Administradora del distrito

Sitio web: <https://www.boscobel.k12.wi.us/>

Teléfono: 608-375-4164

Dirección: 1110 Park Street, Boscobel, Wisconsin 53805

Índice

Introducción	1
Mantenimiento de la salud y la seguridad	2
Resumen	
Descripción sobre el mantenimiento de la seguridad del personal y los estudiantes	2
Descripción para continuar brindando servicios independientemente del modo de instrucción	2
Medidas de mitigación	3
universal y correcto de mascarillas	3
Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico	3
Lavado de manos y etiqueta respiratoria	3
Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación	4
contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con el estado, departamentos de salud tribales, territoriales	4
diagnóstico y detección	4
Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles	4
Adaptaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas y prácticas de salud y seguridad	5
Coordinación con las autoridades estatales y locales funcionarios de salud	5
Continuidad de Servicios	6
Descripción general	6
la continuidad de los servicios	6
Revisión periódica	7
Descripción general	7
Respuesta del distrito sobre cómo garantizar actualizaciones periódicas de su plan	7
Aporte público	8
Descripción general	8
Respuesta del distrito sobre el aporte público en el desarrollo de su plan	8

Introducción

El 11 de marzo de 2021, La Ley de Planes de Rescate (ARP) se convirtió en ley. En la ley, EE.UU. El Departamento de Educación está proporcionando \$121.9 mil millones adicionales para el Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (Fondo ESSER III). Esta legislación otorgará subvenciones a las agencias educativas estatales (SEA) para proporcionar a las agencias educativas locales (LEA) fondos de ayuda de emergencia para abordar el impacto que COVID-19 ha tenido y continúa teniendo en las escuelas primarias y secundarias de todo el país.

Wisconsin recibirá \$1,540,784,854 en fondos ESSER III de la Ley, y el 90 por ciento se otorgará a distritos escolares con cantidades determinadas en proporción a la cantidad de fondos del Título I, Parte A que recibieron en el verano de 2020 de fondos bajo la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). Los fondos restantes se utilizarán para actividades a nivel estatal para abordar los problemas causados por COVID-19.

Este plan describe cómo la LEA o el distrito proporcionarán un regreso seguro a la instrucción en persona y continuidad de los servicios para todas las escuelas, incluidas aquellas que ya han regresado a la instrucción en persona.

seguridad

Descripción general

El plan de un distrito debe incluir cómo mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal escolar y LEA, y la medida en que ha adoptado políticas o prácticas y una descripción de dichas políticas o prácticas. En cada una de las recomendaciones de seguridad de los CDC incluyendo el uso universal y correcto de mascarillas; modificar las instalaciones para permitir la distanciamiento (p. ej., uso de cohortes/podding); lavado de manos y etiqueta respiratoria; limpieza y mantener instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación; rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los servicios de salud estatales, locales, territoriales o tribales departamentos; pruebas de diagnóstico y detección; esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, otros personal y estudiantes, si son elegibles; adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas o prácticas de salud y seguridad; y la coordinación con los servicios de salud estatales y locales funcionarios

2021-22 Descripción sobre cómo mantener la seguridad del personal y los estudiantes

con un modelo de instrucción presencial de cinco días a la semana y se adherirá a los siguientes protocolos de salud. Consecuencia, el Distrito:

- publicará la lista de verificación de preselección de COVID-19 y alentará encarecidamente a los estudiantes y miembros del personal a utilizar la lista de verificación antes de ingresar a una instalación escolar,
- alentará a los miembros del personal y a los estudiantes a quedarse en casa o irse a casa si muestran COVID-19 síntomas o si han dado positivo por COVID-19,
- límite las visitas y las actividades para fines no esenciales,
- proporcione estaciones de desinfección en todo el edificio.

Descripción para continuar brindando servicios independientemente del modo de instrucción (por ejemplo, servicios de salud y alimentos si la LEA debe pasar a la instrucción virtual o híbrida)

El Distrito Escolar del Área de Boscobel ofrecerá aprendizaje en persona cinco días a la semana según lo adoptado por la Junta Calendario del año académico 2021-2022. El distrito escolar también ha brindado a las familias la opción de aprendizaje virtual durante la cuarentena. En caso de cierre de la escuela debido a la pandemia, el distrito compró Chromebooks y I-pads para que todos los estudiantes continuarán con el aprendizaje virtual.

Independientemente del modo de instrucción, el Distrito Escolar del Área de Boscobel continuará brindando comidas bajo la provisión comunitaria siempre que el USDA continúe con la asignación. Se proporcionaron comidas a los estudiantes durante el verano, así como a todos los jóvenes elegibles

durante el año escolar. Si la escuela está cerrada debido a una pandemia, el distrito evaluará su capacidad para distribuir comidas utilizando el mismo proceso que usó durante la primavera de 2020.

El Distrito Escolar del Área de Boscobel emplea una enfermera escolar de tiempo completo y un auxiliar de enfermería que continuará ofreciendo servicios de salud presencial o virtual. El distrito escolar también se asocia con el Departamento de Salud y Servicios Humanos del condado de Grant para brindar salud mental y otro tipo de apoyo a las familias.

Medidas de atenuación

Uso universal y correcto de mascarillas

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

El Distrito Escolar del Área de Boscobel adoptó umbrales para determinar cuándo se requerirá que los estudiantes, el personal y los visitantes usen máscaras y cuándo el uso de máscaras será opcional. Estos umbrales se basan en la actividad de COVID en el Distrito Escolar del Área de Boscobel. Los detalles sobre estos umbrales se pueden encontrar en el sitio web del distrito. [Distrito escolar del área de Boscobel: sitio web](#)

Modificación de las instalaciones para permitir el distanciamiento físico (por ejemplo, el uso de cohortes y podding)

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

Medidas de mitigación como señalización adecuada, instalación de estaciones de llenado de botellas de agua y promoción de distanciamiento social se han implementado en cada instalación. Se implementará un servicio de comidas extendido y/o escalonado para apoyar el distanciamiento social mientras se asegura el tiempo adecuado para que los estudiantes consuman sus comidas. Las escuelas individuales determinarán el servicio de cafetería que mejor se adapte a las necesidades de sus estudiantes. Las cafeterías y/o las aulas se pueden usar como lugares para las comidas de los estudiantes.

El transporte cumplirá con las pautas federales y de los CDC con respecto al enmascaramiento y la capacidad que estarán vigentes durante el año escolar 2021-22. Los asientos en el aula están diseñados para proporcionar distanciamiento social lo mejor que podamos. Se requieren diagramas de asientos para el seguimiento de contratos.

Lavado de manos y protocolo respiratorio

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

El lavado de manos y protocolo respiratorio se enseña a los estudiantes con gran énfasis en los niveles de grado primario. Se colocan letreros en todos los edificios como recordatorios del lavado de manos y

la etiqueta respiratoria.

Además, las estaciones/líquidos desinfectantes para manos están disponibles en todas las aulas, áreas comunes y en los autobuses.

Limpiar y mantener instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación.

Descripción de las políticas o prácticas, si corresponde

Se han implementado y continúan en todas las escuelas procedimientos de saneamiento mejorados que se enfocan en las superficies de alto contacto. El Distrito usa soluciones de limpieza clasificadas para matar el virus del SARS. También usamos rociadores de mitigación en todo el distrito y en el transporte escolar.

El Distrito ha instalado nuevos filtros en todas las unidades de ventilación de entrada de aire en todos los edificios. Estas unidades funcionan en todo momento que las unidades de ventilación operan y son monitoreadas electrónicamente a través de sistemas informáticos HVAC.

Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

El distrito escolar del área de Boscobel continuará con el rastreo de contactos y la notificación transparente al público de los casos de COVID-19 dentro del Distrito. Para brindar informes transparentes a nuestras partes interesadas, el Distrito mantuvo un panel de casos de COVID-19 durante el año escolar 2020-2021 y continuará con esta práctica durante el año escolar 2021-2022. El Panel COVID-19 se puede encontrar en el sitio web de la escuela. [Sitio web del distrito escolar del área de Boscobel](#)

Cada escuela continuará brindando información de salud actualizada al personal, los estudiantes y las familias sobre los signos y síntomas de COVID-19, cuándo deben quedarse en casa y cuándo pueden regresar a la escuela. Los procedimientos para el rastreo de contactos se pueden encontrar en el sitio web del distrito. Se colocan letreros en las entradas para informar a los visitantes y contratistas sobre los requisitos de uso de máscaras.

Pruebas de diagnóstico y detección

Descripción de las políticas o prácticas, si corresponde

El Distrito Escolar del Área de Boscobel recomienda que los estudiantes y el personal se hagan la prueba de COVID por su proveedor médico, el Departamento de Salud del Condado de Grant o una farmacia local.

Esfuerzos para proporcionar vacunas a educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

Todo el personal elegible empleado en 2020-2021 tuvo la oportunidad de vacunarse. Los estudiantes de 12 años o más tuvieron acceso a las clínicas de vacunación en la primavera de 2021. El Distrito Escolar del Área de Boscobel colaborará con el Departamento de Salud del Condado de Grant y la Farmacia Boscobel para organizar una clínica de vacunas para todos los estudiantes y el personal elegibles durante el año escolar 2021-2022. El nuevo personal tendrá acceso a las vacunas trabajando con socios locales de atención médica y Salud Pública del Condado.

Adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a la salud y la seguridad políticas y prácticas

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

Cuando las circunstancias requieren políticas o procedimientos específicos diseñados para proteger la salud y la seguridad de los estudiantes, los equipos 504, ILP e IEP determinarán si se necesitan modificaciones y/o adaptaciones razonables para estudiantes individuales con discapacidades relacionadas cuestiones.

Coordinación con funcionarios de salud estatales y locales

Descripción de políticas o prácticas, si corresponde

Los CDC recomiendan que todas las decisiones sobre la implementación de estrategias basadas en la escuela se tomen localmente, en colaboración con los funcionarios de salud locales que pueden ayudar a determinar el nivel de transmisión en la comunidad. El Distrito Escolar del Área de Boscobel continúa trabajando con el Departamento de Salud del Condado de Grant y el Departamento de Salud y Seguridad de Wisconsin para implementar estrategias de mitigación para la seguridad de los estudiantes y el personal.

continuidad de los servicios

Descripción general

Los distritos deben describir cómo la LEA garantizará la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales y mentales de los estudiantes y el personal salud y otras necesidades, que pueden incluir servicios de salud y alimentos para estudiantes.

Respuesta del distrito sobre la continuidad de los servicios

El Distrito Escolar del Área de Boscobel proporcionará la continuidad de los servicios de la siguiente manera:

Necesidades académicas de los estudiantes

El Distrito Escolar del Área de Boscobel ha implementado un programa de escuela de verano para ayudar a todos los estudiantes de K-12 con la recuperación académica. El Distrito planea continuar la instrucción en persona a tiempo completo a partir del otoño de 2021, con una excepción limitada. Se ha agregado personal de instrucción adicional a la dotación de personal para implementar más esfuerzos de recuperación académica en las áreas del plan de estudios básico. Los maestros también están disponibles para programas de tutoría después de la escuela durante todo el año.

Necesidades sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes

Se ha agregado personal de consejería al personal de salud mental para abordar las necesidades de aprendizaje social y emocional de nuestros estudiantes.

Otras necesidades de los estudiantes (que pueden incluir servicios de salud y alimentos para estudiantes)

Los servicios de alimentos continuarán brindando comidas bajo la provisión comunitaria siempre que el USDA continúe con la asignación. En asociación con la Iglesia Metodista Boscobel, se proporcionarán comidas a los asistentes a la escuela de verano, así como a todos los jóvenes elegibles durante el año escolar. Las comidas de verano se proporcionarán a los estudiantes de la escuela de verano y a todos los niños menores de 18 años hasta el 12 de agosto de 2021.

Se supone que el USDA continuará con la provisión de elegibilidad comunitaria bajo la nueva solicitud de comidas escolares.

Necesidades sociales, emocionales y de salud mental del personal

El Distrito ha brindado al personal oportunidades de apoyo social y emocional a través del desarrollo profesional del personal entregado a través de reuniones de profesores programadas regularmente y comunicaciones electrónicas. Las necesidades sociales, emocionales y de salud mental del personal también pueden abordarse a través del Programa de Asistencia al Empleado provisto a través del

programa de seguro del Distrito.

Otras necesidades del personal

El Distrito seguirá las leyes y directivas de las agencias gubernamentales nacionales, estatales y locales con respecto al empleo y los beneficios del personal.

la revisión periódica

Descripción general

Se requiere que los distritos revisen y, según corresponda, revisen su Plan de regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios al menos cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, incluida la búsqueda de comentarios públicos y teniendo en cuenta dichos comentarios para determinar si revisar el plan y, si se determinan las revisiones necesario, sobre las revisiones que haga a su plan.

La respuesta del distrito para garantizar actualizaciones periódicas de su plan

Las escuelas del área de Boscobel revisarán periódicamente y, según sea necesario, revisarán el plan para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios. El plan se revisará al menos cada seis meses y el sistema escolar buscará y tendrá en cuenta los comentarios del público durante el proceso de revisión. Las revisiones del plan abordarán la guía actualizada de los CDC y de Salud Pública del Condado sobre la reapertura segura de las escuelas, si se emite alguna.

pública

Descripción general

La Ley ARP requiere que los distritos escolares pongan a disposición del público en línea su Plan de Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y que los planes estén en un formato comprensible y uniforme; en la medida de lo posible, están escritos en un idioma que los padres puedan entender o, si no es posible, traducidos oralmente; ya pedido de un padre que es una persona con una discapacidad, proporcionado en un formato alternativo accesible para ese padre. Antes de poner su plan a disposición del público, los distritos escolares deben buscar comentarios públicos sobre el plan y desarrollar el plan después de tener en cuenta los comentarios públicos.

Respuesta del distrito a la opinión del público en el desarrollo de su plan

Distrito Escolar del Área de Boscobel ha tomado las siguientes medidas para poner su plan a disposición del público:

- El plan está publicado en el [Escuelas del Área de Boscobel](#)- web
- El plan está disponible en nuestro sitio web en los dos idiomas más comunes que se hablan en nuestro distrito; Inglés y español. El distrito pondrá a disposición el plan en otros idiomas o formatos accesibles previa solicitud a la oficina del distrito.
- El plan COVID-19 se envió a padres, estudiantes y empleados a través de nuestros sistemas de mensajería.
- El plan se compartirá en la reunión de la Junta de Educación de Boscobel el 14 de febrero de 2022. Hay una oportunidad para comentarios públicos disponible durante las reuniones de la Junta de febrero y marzo.
- Previa solicitud, un padre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la ADA puede recibir el plan en un formato alternativo accesible comunicándose con nuestra oficina del distrito.

[Encuesta de participación de las partes interesadas de las escuelas del área de Boscobel para comentario](#)

[las partes interesadas de ESSER III](#)